

ANUNCIO

PROCESO SELECTIVO PARA LA CONTRATACIÓN DE CUATRO PUESTOS DE TRABAJO DE PROFESORES/AS DE LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA DE “COCINA Y RESTAURACIÓN” Y “PELUQUERÍA Y ESTÉTICA. 2017/2018

1º.- LISTAS DEFINITIVAS DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS.

No habiéndose producido reclamaciones dentro del plazo establecido en las bases, se eleva a definitiva la lista provisional de admitidos y excluidos.

PUESTO DE TRABAJO 1. Profesor/a de Comunicación y sociedad II

ADMITIDOS	EXCLUIDOS	
APELLIDOS Y NOMBRE	APELLIDOS Y NOMBRE	CAUSA DE EXCLUSIÓN
Domínguez Rodríguez, María.	López Lambea, María José	Titulación no adaptada a los requisitos.
Sereno Sanz, María Henar		

PUESTO DE TRABAJO 2. Profesor/a de Ciencias Aplicadas II.

ADMITIDOS	EXCLUIDOS	
APELLIDOS Y NOMBRE	APELLIDOS Y NOMBRE	CAUSA DE EXCLUSIÓN
García Fuentes, María José.		

PUESTO DE TRABAJO 3. Profesor/a de módulos específicos de Peluquería y Estética.

ADMITIDOS	EXCLUIDOS	
APELLIDOS Y NOMBRE	APELLIDOS Y NOMBRE	CAUSA DE EXCLUSIÓN
Paredes Ramos, Ainhoa.	Calero Barata, Manuela	No acredita requisito de Formación Pedagógica y Didáctica
	Fernández Sánchez- Arévalo, Ana Isabel	No acredita requisito de Formación Pedagógica y Didáctica

PUESTO DE TRABAJO 4. Profesor/a de módulos específicos de “Cocina y Restauración”.

ADMITIDOS	EXCLUIDOS	
APELLIDOS Y NOMBRE	APELLIDOS Y NOMBRE	CAUSA DE EXCLUSIÓN
García Dávila, Juan Manuel.		
García Fuentes, María José.		
Izquierdo González, María del Carmen.		

2º.- CELEBRACIÓN DE LAS PRUEBAS

Se convoca en llamamiento único a los aspirantes admitidos en el proceso selectivo para la presentación y defensa del proyecto, **a las 9,00 horas del día 20 de noviembre, en la sede de la Mancomunidad de Municipios de la Serena, en Avenida de América, 6 de Castuera.**

Los aspirantes comparecerán provistos de D.N.I, el proyecto de trabajo a defender en la entrevista, así como la documentación acreditativa de méritos.. Recordamos que toda la documentación que se entregue debe ser fotocopia compulsada.

Castuera, 17 de noviembre de 2017.

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

FRANCISCO HIDALGO CORTÉS

